

Guayaquil, 25 de Noviembre del 2008.

Señora
SANDRA ISABEL GUERRERO MOLINA
Ciudad.



De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CIAMDEG S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Mediante escritura pública, otorgada ante Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Julio C. Guerrero Cárdenas, el 3 de diciembre de 1996, se constituyó la Compañía denominada **SISTICAR S. A.**, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Enero 1997. Posteriormente y mediante escritura pública, otorgada ante Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Ivole Zutirta Zambrano, el 7 de Mayo de 1999 se reforma el estatuto social de la mencionada compañía y se cambia su denominación por la actual, **CIAMDEG S. A.**, reforma de estatuto social y cambio de denominación que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, en fecha 23 de Agosto de 1999.

Atentamente,


LUIS ENRIQUE GUERRERO CAAMAÑO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **CIAMDEG S. A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 25 de noviembre del 2008.


SANDRA ISABEL GUERRERO MOLINA



NUMERO DE REPERTORIO: 65.059
FECHA DE REPERTORIO: 27/nov/2008
HORA DE REPERTORIO: 14:04

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Enero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CIAMDEG S.A.**, a favor de **SANDRA ISABEL GUERRERO MOLINA**, a foja 3.345, Registro Mercantil número 557.

ORDEN: 65059



S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

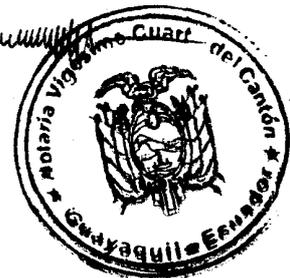
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



YO, DOCTOR FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCÉS, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL, de conformidad con la facultad que me concede, el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia: **DOY FE**, que las firma y rúbrica que aparecen como las de: **SANDRA ISABEL GUERRERO MOLINA**, que consta en el presente documento es igual a la de su cedula de ciudadanía número 0914503644 que el firmante acepta que es suya. Guayaquil, 4 de Agosto del 2011.



Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV
DOY FE Que la fotocopia que
adhirió es igual al documento
que me fue exhibido y que devolví
si intercedo
Guayaquil



Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV